



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "V PLAN PROPIO. AYUDA SUPLEMENTARIA A GRUPOS DE INVESTIGACION POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PROGRAMA ENTRE LA CEICE Y LA U.S." Gestión de bases de datos florísticas relacionadas con el proyecto CGL2013-45037P hasta 31/12/2017. Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-006 .

(7/07/2016)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

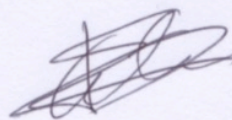
- Presidente: D. Mejías Gimeno, José Antonio. PTU.
- Vocal 1: D. Romero Zarco, Carlos. PTU.
- Vocal 2: D. Ortiz Ballesteros, Pedro Luis. PTU.

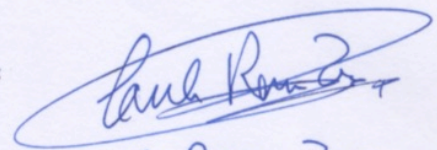
se reúne el día 26/07/2016 las 13:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

VAZ JARNIEU, CRISTINA


Fdo.: JOSÉ ANTONIO MEJÍAS GIMENO


P. L. Ortiz


C. Romero Zarco

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 2 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,0 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

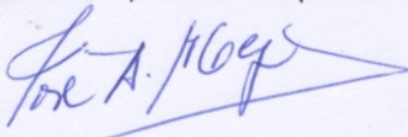
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
VAZ JARNIEU,CRISTINA	Punt. 3	Punt. 1'5	Punt. 3	Punt. —	Punt. total 7'5

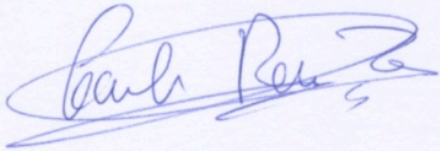
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 26 de julio de 2016

Fdo.: Mejías Gimeno, José Antonio (Presidente)



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Romero Zarco', with a large, sweeping flourish at the end.

Fdo.: Romero Zarco, Carlos (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro Luis Ortiz Ballesteros', with a large, sweeping flourish at the end.

Fdo.: Ortiz Ballesteros, Pedro Luis (Vocal 2º)